ACTA N.º 17 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las trece horas del día cuatro de noviembre de dos mil veintiséis, se reunió la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con la asistencia del Ilmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez, (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista, y de la Ilma. Sra. D.ª María Yolanda García Fernández (Secretaria), del Grupo Parlamentario Popular.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- FIJACIÓN DEL CALENDARIO DE COMPARECENCIAS DE LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2027. [11L/1100-0005]

La Mesa de la Comisión toma conocimiento del Acuerdo del Consejo de Gobierno adoptado en sesión extraordinaria de 30 de octubre de 2026, por el que se solicita la comparecencia de todos los Consejeros que integran el Consejo de Gobierno ante la Comisión de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos, acompañados de todos los Altos Cargos de las Consejerías respectivas, con objeto de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2027; así como de la propuesta de programación de las comparecencias presentada por el Gobierno de Cantabria.

A la vista de la referida documentación y del calendario de tramitación del Proyecto de Ley de Presupuestos, aprobado por la Mesa de la Cámara el 30 de octubre de 2026 (BOPC núm. 385, de 2 de noviembre), y previa deliberación de los miembros de la Mesa de la Comisión, SE ACUERDA la celebración de las siguientes comparecencias ante la Comisión de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos, en los días y horas señalados, cuya convocatoria será efectuada, según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, por la Presidencia de la Comisión:

Día 10 de noviembre de 2026, martes:

A las 09:30 horas:

Punto único.- Comparecencia del Consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos, acompañado de los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2027. [11L/1100-0005]

A las 12:00 horas:

Punto único.- Comparecencia del Consejero de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa, acompañado de los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2027. [11L/1100-0005]

A las 16:30 horas:

Punto único.- Comparecencia de la Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, acompañada de los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2027. [11L/1100-0005]

Día 11 de noviembre de 2026, miércoles:

A las 9:30 horas:

Punto único.- Comparecencia de la Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación, acompañada de los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2027. [11L/1100-0005]

A las 12:00 horas:

Punto único.- Comparecencia del Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio, acompañado de los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2027. [11L/1100-0005]

A las 16:30 horas:

Punto único.- Comparecencia del Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades, acompañado de los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2027. [11L/1100-0005]

Día 12 de noviembre de 2026, jueves:

A las 9:30 horas:

Punto único.- Comparecencia del Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, acompañado de los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2027. [11L/1100-0005]

A las 12:00 horas:

Punto único.- Comparecencia de la Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, acompañada de los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2027. [11L/1100-0005]

A las 16:30 horas:

Punto único.- Comparecencia del Consejero de Salud, acompañado de los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2027. [11L/1100-0005]

PUNTO 2.- EN SU CASO, CALIFICACIÓN Y ADMISIÓN A TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE COMPARECENCIA CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2027. [11L/1100-0005]

No habiéndose presentado otras solicitudes de comparecencia en relación con el Proyecto de Ley de referencia, no procede adoptar acuerdo sobre el particular.

PUNTO 3.- EN SU CASO, CALIFICACIÓN Y ADMISIÓN A TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE COMPARECENCIA CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE LEY DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS PARA EL AÑO 2027. [11L/1000-0021]

No habiéndose presentado solicitudes de comparecencia en relación con el Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, y a la vista del Acuerdo adoptado por la Mesa de la Cámara en su sesión del día 30 de octubre de 2026 (BOPC núm. 385, de 2 de noviembre), según el cual, el calendario de tramitación deberá acomodarse al discurrir de los correspondientes trabajos parlamentarios del Proyecto de Ley de Cantabria de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2026, SE ACUERDA la aplicación simultánea del referido calendario, con sus eventuales adaptaciones, a los sucesivos trámites parlamentarios del Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas.

PUNTO 4.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

No existiendo asuntos que requieran tramitación inmediata, no procede fijar orden del día.

Se levanta la sesión a las trece horas y doce minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

